



FEDERACIÓN ARAGONESA DE DEPORTES DE INVIERNO

C/ Julián Valero Ripol Urbano, nº 15 - 50018 Zaragoza (España - Spain)

Teléfono: 976 742 968 - Fax: 976 466 015

Web: www.fadiaragon.com - e-mail: info@fadiaragon.org - fadi-aragon@fadiaragon.org

Rgto.Ver: Julio/2012

REGLAMENTO PATINAJE ARTISTICO SOBRE HIELO

FEDERACION ARAGONESA DE DEPORTES DE INVIERNO (F.A.D.I.)

El Presente Reglamento será de aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón en la modalidad deportiva de: Patinaje Artístico (sobre hielo) , conforme a las competencias delegadas del Gobierno de Aragón en la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno, de conformidad con el Decreto 181/1994 (BOA nº100 del 22 de Agosto).

TÉCNICOS

De conformidad con el Art.51 de la Ley 4/1993 de 16 de Marzo, del Deporte de Aragón: “La enseñanza, dirección y entrenamiento o animación de carácter técnico-deportivo en el ámbito aragonés exigen estar en posesión de la correspondiente titulación deportiva”.

Por tanto; los técnicos deberán de estar en posesión de la correspondiente titulación, así como tener la “Acreditación de Técnico” de la temporada en curso, emitida por la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno (para lo cual se requiere previamente la validación de la titulación por parte de la F.E.D.H.).

Todos los Clubes e instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de Aragón de las modalidades de deportes de Hielo, deberán cumplir ésta normativa.

La Federación Aragonesa de Deportes de Invierno garantizará por medio de la Tarjeta Federativa de “Acreditación de Técnico” en vigor, que el técnico cumple los requisitos para ejercer la actividad de conformidad con el Art.51 de la Ley /4/1993.

La F.A.D.I. a petición de los clubes, instalaciones, ayuntamientos, etc. verificará la posesión de titulación y vigencia de la “Acreditación de Técnico” por parte de quienes vayan a ejercer tales labores.

Las titulaciones deberán de haber sido emitidas, Certificadas o convalidadas por la F.E.D.H. o por la F.A.D.I. mientras las enseñanzas deportivas para los deportes de hielo se mantengan en el periodo Transitorio.

APRENDIZAJE E INICIACIÓN (Programa Técnico de Iniciación – PTI)

La Federación Aragonesa de Deportes de Invierno, ha diseñado un programa propio para la iniciación y aprendizaje del patinaje artístico. La metodología se basa en el programa de aprendizaje utilizado en los EEUU con adaptaciones.

El programa Técnico tiene como finalidad el fomento del patinaje Artístico en Aragón, a través de una metodología de aprendizaje adecuada y progresiva.

El programa se inicia desde nivel cero y llega hasta el nivel de Test de Club.

El PTI es aplicable desde cualquier edad (aunque preferentemente la edad escolar es la ideal para comenzar), y a su finalización el alumno tendrá un nivel de patinaje suficiente como para practicar con seguridad ésta modalidad de manera no competitiva, o bien partiendo de éste punto prepararse hacia la práctica deportiva/competitiva a través de los programas de los clubes.

El programa incluye distintos niveles de superación conforme asciende el nivel técnico del patinador. Estos niveles deberán ser superados a través de una prueba de nivel y que será evaluada por técnicos designados por la F.A.D.I. La Federación emitirá un Certificado Oficial de superación de cada nivel.

La F.A.D.I. Certificará la cualificación de los técnicos que puedan impartir clases del PTI cada temporada, para lo cual previamente a cumplir los requisitos exigidos, deberán de contar con la “Acreditación de Técnico” en vigor, de la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno.

Se realizarán, si así se estima, cursillos de adaptación teórica para los técnicos al PTI, en los cuales se repasará la metodología a la vez que a su finalización se les entregará tanto el manual del programa Técnico, como la Certificación correspondiente que le cualificará para impartir clases bajo dicho programa.

Los deportistas que se instruyan en éste nivel no necesitarán la Licencia Deportiva Estatal, aunque si necesitará estar federados (en la modalidad correspondiente) para que se les reconozca oficialmente su categoría dentro del Programa. Se exceptúa la necesidad de estar federado, siempre y cuando ésta actividad se realice en horario escolar y esté cubierta por el seguro escolar.

La terminación de éste programa deberá de realizarse dentro de un Club Aragonés activo (con deportistas con licencia en vigor, en alguna las modalidades de patinaje sobre hielo), siempre y cuando se pretenda continuar con el paso siguiente de formación deportiva que es el Test de Club.

TEST DE CLUB

1. Los Test de club son diez
2. La licencia estatal de competición es obligatoria.
- Los Clubes organizadores, deberán de solicitar autorización previa a la F.A.D.I. para la realización de Test de Club; indicando lugar, hora y Juez.
- El Juez preferentemente será perteneciente a la Federación Aragonesa, pudiéndose autorizar por parte de la F.A.D.I. a un Juez de otra autonomía en caso de no disponibilidad de Jueces de Aragón.
- Todos los costes de la realización y organización de los Test, será por cuenta del Club solicitante, quien a su vez los podrá repercutir, si así lo estima, a los deportistas que se presenten a dicho Test.
- Dichos Test, serán válidos para los deportistas de clubes aragoneses, exclusivamente si se han realizado bajo la autorización, supervisión y validación de la F.A.D.I. y en territorio aragonés.
4. Cada patinador o patinadora podrá realizar únicamente los pases de test en el mismo club al que esté inscrito, pertenezca y por el que compita.
5. Todos los test se realizarán sin música.
6. Los test de grado se realizarán en 2 partes: Rutina y Giros.(Ambas partes tendran que ser superadas para pasar dicho test).
7. Durante la rutina los elementos se ejecutarán entrelazados entre sí mediante movimientos de patinaje. No se realizaran los giros durante la rutina.
8. Los giros requeridos en cada test se ejecutarán en frente del Juez, una vez finalizada la rutina, para que éste determine su correcta ejecución.
9. Se podrá repetir un máximo de 2 elementos fallados durante la rutina.. El juez se reserva el derecho de otorgar un máximo de 2 repeticiones por cada elemento fallado.
10. La consecucion de los diferentes test será acreditada por el club correspondiente previo informe del Juez Nacional y Certificada Oficialmente por la F.A.D.I. validará el Test mediante la cartilla o Certificación particular de cada participante. La Federación Aragonesa podrá emitir un Certificado conjunto de varios deportistas del mismo Club que hayan superado los Test, previa petición de los clubes.

La F.A.D.I. podrá incluir excepciones o variaciones a ésta normativa en el caso de que el Comité de Patinaje de la Federación Aragonesa lo estimase oportuno.

1er Grado (Benjamin)**Rutina**

- Salto de Tres.
- 1 Salchow.
- 1 Toe Loop.
- Pirueta Vertical hacia delante (*mínimo 6 vueltas*).
- Arabesca Exterior Atrás (Libre elección).

2º Grado (Alevin)

- 1 Salchow + 1 Toe Loop.
- 1 Loop.
- 1 Flip.
- Pirueta Vertical con cambio de pie entrando hacia delante. (*mínimo 6+3 vueltas*)
- Pirueta baja hacia delante (*mínimo 2 vueltas*).
- Arabesca Ventana hacia delante (Libre elección).
- Pivot (Libre elección del sentido).

Giros

Tres exterior/interior delante izq./dcha. (ambos).

Mohawk Exterior/Interior hacia delante izq./dcha. (ambos).

3er Grado (Cadete, Veteranos)**Rutina**

- Salto de Tres + 1 Loop.
- 1 Flip + 1 Loop.
- Pirueta Arabesca hacia delante (*mínimo 2 vueltas*).
- Pirueta Combinada entrando hacia delante: Arabesca+Baja+Vertical (*mínimo 2+2+2 vueltas*).
- Arabesca Ventana hacia atrás (Libre elección).

4º Grado (Debs A)

- 1 Flip + 1 Loop.
- 1 Lutz.
- 1 Axel.
- Pirueta Arabesca (*Mínimo 3 vueltas*).
- Pirueta Combinada entrando hacia delante: Arabesca+Baja+Vertical (*mínimo 3+3+3 vueltas*).
- Arabesca Royal hacia delante (Libre elección).

Giros

Tres exterior/interior hacia atrás Izq./Dcha.

Doble Tres exterior/interior hacia delante Izq./Dcha.

5º Grado (Infantil A)**Rutina**

- 1 Axel.
- 1 Flip precedido de pasos (Claramente reconocibles para el elemento).
- 1 Lutz + 1 Toe Loop + 1 Loop.
- Pirueta Vertical con cambio de pie (*mínimo 4+4vueltas*).
- Pirueta Baja con cambio de pie (*mínimo 4+4 vueltas*).
- Pirueta Combinada entrando hacia delante: Camel+Sit+Sit+Vertical (*mínimo 3+2+4+2 vueltas*).
- Arabesca Royal hacia atrás (libre elección).

6º Grado (Junior y Senior A)

- 1 Axel + 1 Loop.
- 1 Doble Salchow.
- 1 Lutz + 1 Axel (Secuencia).
- Pirueta Vertical hacia delante: (*mínimo 5+5 vueltas*).
- Pirueta Arabesca (*mínimo 5 vueltas*).
- Pirueta Combinada entrando atrás (CcoSp): Camel+Sit+Sit+Vertical (*mínimo 2+4+4+2 vueltas*).
- Cafetera + Arabesca hacia atrás en curva.

Giros

Tres exterior/interior hacia atrás Izq./Dcha.

Bracket exterior/interior hacia delante Izq./Dcha.

**7º Grado
Rutina**

- Doble Salchow + Salto Sencillo (Libre elección).
- Doble Toe Loop.
- Pirueta Flying Camel (mínimo 6 vueltas).
- **Chicas:** Pirueta Techo o Torsión.
- **Chicos:** Pirueta Baja con variación difícil. (ambos mínimo 6 vueltas).
- Aguila o Ina Bauer.

Giros

Bracket exterior/interior hacia
detrás Izq./Dcha.

8º Grado

- Doble Toe Loop + Salto Sencillo (Libre elección).
 - Doble Loop.
 - Axel + ½ Loop + Doble Salchow.
 - **Chicas:** Pirueta Torsión + Techo (mínimo 3+3 vueltas).
 - **Chicos:** Pirueta Arabesca hacia delante + Baja atrás (cambio saltado) (mínimo 4+4 vueltas).
 - Pirueta Combinada con un cambio de pie y un cambio de posición en cada pie. (mínimo 5+5 vueltas).
 - Salto Spagat o Salto Ruso.
- Counter exterior/interior -
delante/detrás – Izq./Dcha

9º Grado

Rutina

- Combinación de dos dobles diferentes a elección del patinador/a.
- Doble Flip.
- Pirueta Baja Saltada / Baja Saltada Atrás. (mínimo 6 vueltas).
- A elegir:**
- Pirueta Arabesca + Arabesca con cambio saltado (mínimo 5+5 vueltas).
- Pirueta Baja + Baja + Baja con cambio saltado. (mínimo 4+4+4 vueltas).
- Walley.

Giros

Rocker exterior/interior –
delante/detrás - Izq./Dcha.

10º Grado

- Doble + Doble (Flip o Loop Obligatorio). El otro doble es a elección del patinador.
- Doble Lutz.
- Pirueta Combinada con un cambio de pie y un cambio de posición en cada pie. Una variación difícil. (mínimo 6+6 vueltas).
- **Chicas:** Pirueta Royal.
- **Chicos:** Pirueta Deathdrop. (mínimo 6 vueltas).
- Ina Bauer.

Choctaw exterior/interior –
delante/detrás – Izq./Dcha.

COMPETICIÓN

Para participar en las Competiciones Autonómicas Aragonesas y Competiciones Open organizados por la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno, serán requisitos imprescindibles:

1.- En caso de pruebas de carácter exclusivamente Autonómico (Campeonatos de Aragón o Copas de carácter autonómico); estar federado por la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno de la temporada en curso.

- En caso de Competiciones Open (pruebas abiertas a la participación de deportistas pertenecientes a cualquier Cdad. Autónoma española e Internacional): Estar en posesión de la correspondiente tarjeta de federado en vigor de su Federación Autonómica o Delegación Autonómica - (Para su comprobación el Deportista o su Club deberá remitir Certificado de su Federación o Delegación Autonómica o fotocopia de su tarjeta de Federado vigente para verificar que cumple ésta condición y por tanto está cubierto con el correspondiente seguro deportivo conforme al R.D.849/93).

- En caso de ser una prueba organizada por la F.E.D.H., los requisitos serán los establecidos por la Federación Estatal.

2.- Estar inscrito en la categoría correspondiente según la edad y nivel,(Anexo I).

2.a.- Haber pagado la cuota de inscripción indicada en la convocatoria de la competición, para lo cual podrá solicitarse al deportista el correspondiente justificante de pago.

2.b.- Cumplir los plazos y condiciones de inscripción marcados por la convocatoria de la competición.

3.- Haber superado el test correspondiente a la categoría en que se está inscrito, en las categorías regionales y nacionales.

En las categorías nacionales se regirá por el Reglamento de la Federación Española de Deportes de Hielo, de la temporada en curso.

4.-El sorteo del orden de salida de los participantes en las competiciones, se podrá realizar utilizando cualquiera de las siguientes modalidades:

4.1 **Modalidad Presencial.** Deberá realizarlo el juez-árbitro en acto público con la presencia de los participantes o sus representantes de clubes. (Regla 5 – Reglamentación General de las Competiciones del Reglamento Técnico de la FEDH).

4.2. **Modalidad No Presencial.** Se realizará mediante programa informático, y lo llevará a cabo un juez de la FADI con la presencia de un representante de la Federación.

Se remitirá la información a todos los clubes participantes y se colgará la información en la página web de la Federación Aragonesa.

En la convocatoria de cada competición se especificará la modalidad elegida para efectuar el sorteo.

5.- Un patinador sorteado, con justificación médica, podrá retirarse de la competición siempre que se avise al comité organizador o federación correspondiente y al juez-árbitro antes del comienzo de la misma.

6.- El orden de salida para el programa libre será el inverso a la clasificación del programa corto, empezando el patinador clasificado en último lugar y terminando por el clasificado en primer lugar.

7.-Para poder participar en el Campeonato de España y Copa Federación, será necesario haber participado en el Campeonato de Aragón de la temporada en curso, siempre y cuando se haya celebrado, sin perjuicio de lo indicado por la reglamentación estatal.

8.-La Federación Aragonesa de Deportes de Invierno se reserva el derecho a realizar cualquier variación en el presente Reglamento, siempre y cuando no afecte a los criterios de participación.

9.- El orden de salida de las categorías en las competiciones organizadas por la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno se establecerá de la siguiente manera:

PATINAJE INDIVIDUAL

CATEGORIAS REGIONALES:

Regional B:

- Escuela
- Debutantes
- Benjamines

Regional A:

- Juveniles
- Senior (veteranos)
- Alevin
- Minima
- Junior 3^a

CATEGORIAS NACIONALES:

- Debs
- Infantil
- Junior 2^a
- Senior 2^a
- Novice
- Junior 1^a
- Senior 1^a

PAREJAS LIBRE

- Junior ISU

REGLAMENTO TÉCNICO

1º- CATEGORIAS REGIONALES:

REGIONAL B:

- Escuela
- Debutantes
- Benjamines

REGIONAL A:

- Juveniles
- Senior (veteranos)
- Alevines
- Minimias
- Junior 3^a

ESCUELA:

menos de 8 años antes del 1 de julio de la temporada en curso.

- Salto del tres
- pirueta vertical (minimo 4 vueltas)
- pasos en línea recta incluyendo treses y mohawks
- salchow o toe loop.

Duración del programa 1 min.30 s máximo.

Las caídas descontarán 0.5 puntos.

DEBUTANTES:

menos de 10 años antes del 1 de julio de la temporada en curso.

- Dos elementos de salto (simples).
- Máximo una combinación o secuencia de saltos.
- Pirueta vertical (minimo 5 vueltas) sin cambio de pie.
- Pasos/variación de pasos.
- Pirueta sentada o arabesca (minimo 2 vueltas)

Duración del programa 1 min. 30 s. máximo.

Las caídas descontarán 0.5 puntos.

BENJAMIN:

menos de 13 años antes del 1 de julio de la temporada en curso.

- Máximo 5 elementos de salto
- Máximo 3 piruetas de diferente nomenclatura. , La pirueta combinada tendrá que tener como mínimo un cambio de posición(4 vueltas en cada pie)y si no tiene cambio de pie tendrán que tener 3 vueltas en cada posición. Las piruetas de una sola posición tendrán que tener como mínimo 4 vueltas.
- Máximo 2 combinaciones o secuencia de salto (solo 1 podrá estar formada por 3 saltos)
- máximo una secuencia de pasos coreográficos o de angeles coreográficos.

Duración del programa 2min. 30 s. +/- 10 s.

Las caídas descontarán 0.5 puntos.

Todas las piruetas tendrán como máximo nivel 2.

Componentes de programa REGIONALES B:

Se valorarán 2 componentes ; Skating skills y Performance / Execution.

El valor de estos dos componentes podrá establecerse según la escala oficial, pero con valores de 5 en 5.

Los dos valores se sumarán y se multiplicarán por 2 para poder equipararse al valor de los elementos técnicos.

REGIONAL A:

JUVENIL:

menos de 19 años antes del 1 de julio de la temporada en curso.

- Maximo 5 elementos de salto
- maximo 2 combinaciones o secuencias de diferentes saltos (solo 1 podra estar formada por 3 saltos)
- maximo 3 piruetas de diferente nomenclatura (solo si se hace la pirueta combinada con cambio de pie, esta podra optar a nivel 3, las demas obtendran nivel 2)
- maximo una secuencia de pasos coreograficos o arabescas coreograficas.

Duracion del programa 2 min. 30 s. +/- 10 s.

Las caidas descontaran 0.5 puntos.

Componentes de programa:

Se tendran en cuenta 3 componentes;

Skating Skills, Performance/execution e interpretacion

SENIOR (VETERANOS):

Mas de 19 años antes de 1 de julio de la temporada en curso.

- Maximo 5 elementos de salto (permitidos sencillos y dobles).
- Maximo 2 combinaciones o secuencias de salto, solo una podra estar formada por 3 saltos.
- Maximo 3 piruetas de diferente nomenclatura (solo si se hace la piruetacombinada con cambio de pie, esta podra optar al nivel 3,el resto obtendran nivel 2)
- maximo una secuencia de pasos y maximo una secuencia de arabescas coreograficas.4

Duracion del programa 3 min. +/- 10 s.

Las caidas descontaran 0.5 puntos.

Componentes de programa:

Se tendran en cuenta 3 componentes;

Skating Skills, Performance/Execution e interpretacion

ALEVIN

Menos de 12 años antes del 1 de julio de la temporada en curso.

Test minimo exigido: patin de 2º grado.

- Maximo 4 elementos de salto.
- Maximo 3 piruetas de diferente nomenclatura, solosi se hace la piruta combinada concambio de pie CCosp(podraoptar al nivel 3, el resto obtendran nivel 2).

- maximo 2 combinaciones o secuencias de salto, solo una podra estar formada por tres saltos.
- Maxima una secuencia de pasos coreograficos o de arabescas coreograficas.

Duracion del programa 2 min. 30 s. +/- 10 s.

Las caidas descontaran 0.5 puntos.

Componentes de programa:

Se tendran en cuenta 3 componentes;
Skating Skills, Performance/Execution e Interpretation

MINIMA:

Menores de 13 años antes del 1 de julio de la temporada en curso.

Test minimo exigido: patin de 4º grado + axel.

- Maximo 5 elementos de salto (axel obligatorio)
- maximo 3 piruetas de diferenenomenclatura, solo si se hace un Ccosp, esta podra optar al nivel 3, el resto obtendran nivel 2.
- maximo de 3 combinaciones o secuencia de salto solo una podra estar formada por tres saltos.
- Maximo una secuencia de pasos coreograficos o arabescas coreograficas.

Duracion del programa 3min. +/- 10 s.

Las caidas descontaran 0,5 puntos.

Componentes de programa:

Se tendran en cuenta 3 componentes;
Skating Skills, Performance/execution e Interpretacion.

JUNIOR 3ª:

Menos de 19años antes del 1 de julio de la temporada en curso.

Test minimo exigido: patin de 6ºgrado.

- Maximo 5 elementos de salto (axel obligatorio)
- maximo 2 combinaciones o secuencias de saltos, solo una podra estar formada por 3 saltos.
- Maximo 3 piruetas de diferente nomenclatura , solo si se hace un Ccosp, esta podra optar al nivel 3, el resto obtendran nivel 2.
- Maximo una secuencia de pasos coreograficos.
- Maximo una secuencia de arabescas coreograficas.

Duracion del programa 3min. +/- 10 s.

Las caidas descontaran 0.5 puntos.

Componentes de programa:

Se tendran en cuenta 3 componentes;

Skating Skills, Performance/Execution e Interpretacion.

REGIONAL A:

Las piruetas combinadas tendran que tener como minimo un cambio de posicion (5 vueltas en cada pie) y de no efectuar un cambio de pie 4 vueltas en cada posicion y la pirueta de una sola posicion tendra que tener como minimo 5 vueltas.

Para todas las categorias:

El half loop pasa a ser un elemento que se nombrara como 1Lo por tanto una secuencia de saltos formada por ;

1A+1/2 Lo+1S pasara a ser 1A+1Lo+1S siempre y cuando no exista un stepping out o 3 tuns entre medio. De ser asi se convertira en 1A+1Lo+SEQ

CATEGORIAS NACIONALES

. Las categorias nacionales , asi como las edades de cada una de ellas, estan definidas por el Comite Tecnico de Patinaje Artistico de la Federacion Española de Deportes de Hielo
(Reglamento Nacional de la temporada en curso).